



RESOLUCIÓN No. **0_0318**

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a ALEJANDRO ALFONSO ZAPATA RIASCOS, con la cédula de ciudadanía No. 85.474.070, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 1843) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada de Investigaciones Criminales.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 FEB 2020**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Caroll Castro Roa		26/02/2020
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		26/02/2020
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo		26/02/2020
Revisó	Nelbi Yolanda Arenas Herreño		26/02/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		26/02/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.